



Alcaldía Municipal de Namasigüe

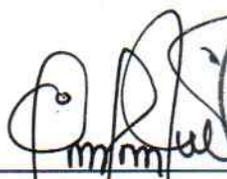
Administración Douglas Orestes D' Vicente J.

Choluteca, Honduras. C.A. TEL: 3176-8272

Nota Aclaratoria

Por medio de la presente nota aclaro que en la compra de combustible (Gasolina y Diesel) de la Empresa Gasolinera **COMERCIAL GOZO** los últimos dígitos después del punto son redondeados por el sistema de la bomba, al momento de ingresar los precios en él cuadro de compra se tuvo que poner un precio igual para todos.

La cual le hago entrega de la misma a los Diez días del mes de Diciembre de año Dos mil Veinte.



Unidad de Compras y suministros
Omar L. Jorquin M

MUNICIPALIDAD DE NAMASIGUIE

CHOLUTECA, HONDURAS PERIODO 2018-2022



4297

ORDEN DE PAGO

Nº 0008340

Día	Mes	Año
12	11	2020

Unidad Ejecutora: Alcaldía Municipal Namasigue

Señor Tesorero Municipal: Osiris Ochoa

Sirvase pagar a la Orden De: Comercial Gozo

La Suma de: Diez y siete mil quinientos veinte y dos
lempiras con 19/100

Lps. 17,522.19 Afectando lo Siguiente:

Programa: Fuerza Honduras Vist mejor

Sub-programa: _____

Actividad: Programa Fuerza Honduras

Gasto Corriente Gasto Capital Gasto por deuda Publica

G	SG	R	DESCRIPCIÓN
500		55110	Transferencias y Donaciones
		55110	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central.
			TOTALES
Compra de combustible para los diferentes recorridos de Brigada medica en los diferentes comunidades del municipio Programa fuerza Honduras			
ch # 10228714			LPS. 17,522.19

Firma y Sello
Alcalde Municipal



Firma y Sello
Tesorero Municipal



Conforme a lo arriba descrito, declaro recibir el Importe

Efectivo Cheque

Identidad/No. _____

Solvencia Municipal _____

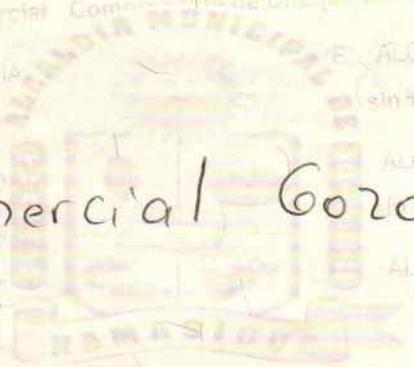
Fecha de Pago 12 11 2020
Día Mes Año

Firma del Interesado

CONCEPTO DE PAGO

Compra de combustible para los diferentes
recomidos de Brigada medica en los diferentes
comunidades del municipio Programa fuerza Honduras

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
2216	Banco de los trabajadores Comercial 6020	17,522.19	



CHEQUE N.º
10228714

HECHO POR

REVISADO POR


RECIBI CONFORME

12-11-2020

FECHA

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

EDUARDO ALFONSO / GODOY ARIAS



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL :22 FEBRERO 1969
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :22 MARZO 2000



0801-1984-19246



00886281-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



DIRECTOR RNP



SOLICITADA EN 0801

EDUARDO ALFONSO / GODOY ARIAS

0801-1984-19246



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08011984192463

EDUARDO ALFONSO GODOY ARIAS

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20130412

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Fondo Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20550 y el Tratamiento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 2000.



Director Adjunto de Rentas Internas

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1315545

Transacción: 79A84B